

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL

No. LA-902002994-E14-2021

“Plataforma Digital para alumnos de Educación Básica”

Acta circunstanciada en la que se hace constar el acto de Junta de Aclaraciones celebrado por la Oficialía Mayor de Gobierno del Estado de Baja California a través de la Dirección de Adquisiciones, en la licitación pública, presencial de carácter Internacional, número LA-902002994-E14-2021, relativa a la contratación de la “Plataforma Digital para alumnos de Educación Básica”.

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las **10:15** horas del día 17 de septiembre de 2021, fecha señalada en la convocatoria de licitación para que tenga verificativo el acto de Junta de Aclaraciones, en las instalaciones que ocupa la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno del Estado de Baja California ubicada en el tercer piso del edificio del Poder Ejecutivo del Estado, en Calzada Independencia número 994, del Centro Cívico de la Ciudad de Mexicali, se celebra el acto de Junta de Aclaraciones a la licitación Pública, presencial de carácter Internacional, número LA-902002994-E14-2021, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1 fracción IV, 26 fracción II, 26 bis fracción I, 28 fracción III, 33 y 33 BIS de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante por sus siglas LAASSP) y artículos 45 y 46 de su Reglamento (en adelante Reglamento de la LAASSP); de acuerdo a lo asentado en el numeral 15 de la convocatoria de la presente licitación y en cumplimiento de las atribuciones que tiene asignadas conforme se establece en el artículo 25 fracción IV del Reglamento Interno de la Oficialía Mayor de Gobierno; el C. FERNANDO GARCÍA MONTAÑO, en su calidad de Director de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno del Estado de Baja California emitió oficio de designación sin número de fecha 16 de marzo de 2021 en favor del C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX, Jefe del Departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno, para presidir los actos de los procedimientos de adjudicación, en sus modalidades de Licitación e Invitación a cuando menos tres personas, substanciados al amparo de la Ley precitada, por lo que el C. **LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX**, con la calidad ya indicada, preside el acto, asistido por el C. **GUSTAVO ADOLFO DURAZO CÓRDOVA** personal del área usuaria o requirente, así como personal del área financiera, administrativa y técnica de Gobierno del Estado de Baja California cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al calce del presente documento y de los cuales en su caso, se cuenta con oficios de designación, mismos que se encuentran a disposición de los licitantes para su consulta, en la oficinas de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno en el domicilio antes citado.

Asimismo, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 11, penúltimo párrafo de la Ley de Entrega y Recepción de los Asuntos y Recursos Públicos para el Estado de Baja California, se hace constar la presencia del C. Emeterio Flores Landaverde, como testigo del Gobierno Entrante, encabezado por la Gobernadora Electa Marina del Pilar Ávila Olmeda, el cual se

acredita debidamente mediante oficio S/N de fecha 16 de agosto de 2021, emitido por el C. Catalino Zavala Márquez, Coordinador General de las Comisiones de Enlace del Gobierno Entrante, para dicho propósito.

En uso de la voz el C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX comunicó a los asistentes que en fecha 09 de septiembre de 2021 se publicó la Licitación Pública Internacional LA-902002994-E14-2021 en el sistema de compras gubernamentales CompraNet, Comprasbc y en el Diario Oficial de la Federación, poniéndose a disposición de los interesados las bases del presente procedimiento, a efecto de que se impusieran de su contenido y realizaran en su caso las solicitudes de aclaraciones a la misma en términos de lo dispuesto por el artículo 33 BIS de la LAASSP y 45 de su Reglamento así como lo indicado en el numeral 15 de la convocatoria, por lo que con fundamento en lo dispuesto por los preceptos antes invocados, se hace saber a los participantes que tienen derecho a formular solicitudes de aclaración en relación con la Convocatoria a la licitación, los licitantes que hubieran presentado sus preguntas a más tardar con 24 horas de anticipación a este acto; asimismo se hace del conocimiento a los asistentes que quienes presentaran sus solicitudes de aclaración fuera del plazo antes citado, incluso al inicio de esta Junta de Aclaraciones, tendrían derecho únicamente a formular preguntas sobre las respuestas que diera la Convocante en este acto, mientras que a quienes no presentaran dicho escrito, se les permite su asistencia en calidad de observador debiendo abstenerse de intervenir de cualquier forma en el acto, de conformidad con lo dispuesto en el penúltimo párrafo del artículo 26 de "La Ley".

Acto seguido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 33 y 33 BIS, y demás relativos y aplicables de la LAASSP en relación con lo dispuesto en el numeral 15 de dicha convocatoria, el C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX; en presencia de los servidores públicos cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al final de la presente acta, quien hace constar que:

Se recibieron 6 (seis) cuestionarios:

1. ESTRATEGA PROYECTOS, EQUIPAMIENTO INTEGRAL, S.A. DE C. V. fecha de recepción 15 de septiembre de 2021 a las 12:05 horas.
2. GDC DIFUSIÓN CIENTÍFICA, S.A. DE C.V. fecha de recepción 15 de septiembre de 2021 a las 12:29 horas.
3. PIXEL WINDOW, S.A. de C. V. fecha de recepción 15 de septiembre de 2021 a las 13:51 horas
4. CHANGO MANÍACO, S. A. de C. V. fecha de recepción 15 de septiembre de 2021 a las 12:56 horas.
5. BEO EDUCATION AND TRAVEL, S. A. de C. V. fecha de recepción 16 de septiembre de 2021 a las 06:23 horas.
6. EDILAR, S.A. DE C.V. fecha de recepción 16 de septiembre de 2021 a las 07:23 horas.

Así mismo se Informa a los presentes que con la finalidad de contar con los elementos necesarios y suficientes que le permitan a la “Convocante” realizar el acto de junta de aclaraciones correspondiente al presente procedimiento, resulta necesario diferir la fecha que habrá de celebrarse el mismo, señalándose para tales efectos el día **21 de septiembre de 2021 a las 13:00 horas**, en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno del Estado de Baja California ubicada en el tercer piso del edificio del Poder Ejecutivo del Estado, en Calzada Independencia número 994, del Centro Cívico de la Ciudad de Mexicali, siendo un acto formal que dará inicio puntualmente, por lo que después de esa hora no se permitirá el acceso a ningún licitante ni observador social de conformidad con el artículo 47 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

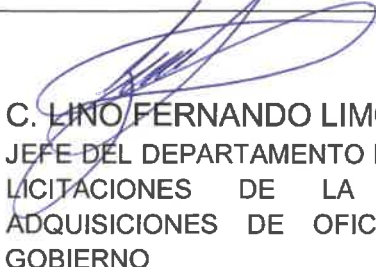
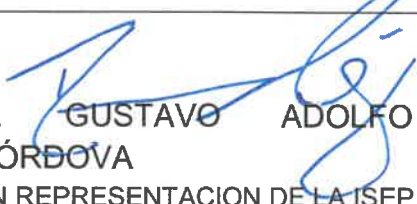
De conformidad con el artículo 33 de la LAASSP, esta acta forma parte integrante de la convocatoria.

Se hace saber a los licitantes participantes que este acto puede ser impugnado en términos de las disposiciones del título sexto de la LAASSP.

Para efectos de notificación y en términos del artículo 37 Bis de la LAASSP a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este acto copia de esta acta en las Oficinas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno del Estado de Baja California, lo anterior fijándose un ejemplar de la misma en el pizarrón de avisos de la Dirección de Adquisiciones en su domicilio oficial ya indicado en el proemio del presente documento por un término de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los interesados, acudir a enterarse de su contenido y en su caso obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

No habiendo nada más que hacer constar, siendo las **10:22 horas del día 17 de septiembre de 2021** se da por terminada este acto, firmando para su constancia los que en el intervinieron.

**“LA CONVOCANTE”
OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**

 <p>C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INVITACIONES Y LICITACIONES DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO</p>	 <p>C. GUSTAVO ADOLFO DURAZO CÓRDOVA EN REPRESENTACION DE LA ISEP</p>
--	---

<p>C. NATALY NUÑEZ VALENCIA EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA</p>	<p><i>[Handwritten signature]</i> C. ERNESTO ALONSO HERNÁNDEZ UNZÓN EN REPRESENTACION DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA</p>
<p>TESTIGO C. EMETERIO FLORES LANDAVERDE EN REPRESENTACIÓN DE LAS COMISIONES DE ENLACE DE LA AUTORIDAD ENTRANTE Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 11, penúltimo párrafo de la Ley de Entrega y Recepción de los Asuntos y Recursos Públicos para el Estado de Baja California</p>	<p><i>[Handwritten signature]</i> C. HIRAM LEONARDO GARCÍA NAVARRO EN REPRESENTACIÓN DE LA ISEP</p>

La presencia al presente acto (Emeterio Flores Landaverde), en ningún momento implica una manifestación o aceptación del presente testigo o de su representada, respecto del acto en el que se comparece, ni de que en este acto se comprobó el cumplimiento de los requisitos exigibles por los artículos 54 de la ley de responsabilidades administrativas del estado de B.C. o sus analogos previstos en el artículo 117 de la constitucion Federal.